

PUENTES GRANDES

1729, 4 de Nov (Fol. 66 r y v)

El presbítero D. Lucas Franco presentó instancia en 1720 pidiendo se le abonaran 57 pesos que gastó en el arreglo de las Puentes Grandes del Río de la Chorrera, destruidos por una crecida. No se le ha pagado todavía y reitera la petición en este cabildo.

1730, 24 de Nov )Fol. 221 r-221 v).

El maestro carpintero Felipe de Oliva, que se ha encargado de la obra de los Puentes Grandes ~~pidiendo se le pague~~ por remate que hizo ante los comisarios en mil doscientos sesenta pesos, así como del de Mordazo, pide se le pague el resto pues sólo ha cobrado 1011 "por que se le restan doscientos y cuarenta y nueve.

1731

~~xix~~ 15 Marzo (Fol. 274 r y v)

Oliva reclama de nuevo el pago de los 249 pesos que se le deben no obstante haber acabado la obra hace más de dos años.

[De todo lo anterior se deduce que en este tiempo los puentes eran de maderal.

id. 6 de Abril (Fol. 277 r)

Insiste Oliva en el cobro. Reclama en atención a ser pobre "y ser trabajo personal".

1731, 11 Mayo (Fol. 285 r)

Se acuerda activar el cobro del repartido hecho para pagar a Oliva y pagarle.

